



los campos de la multitud de estados que constituyen la América del Sur, que tantas riquezas ha creado, que tanta ilustración ha difundido y que con tan estrechos lazos está uniendo a todos cuantos por los ámbitos del mundo hablamos hoy el hermoso lenguaje de Castilla.

La colonización mixta es, por otra parte, el sistema que mejor se aviene con nuestros intereses, con el bien del país, con el estado de su población en la parte más vasta de su territorio y hasta en aquella cuya ocupación está más atrasada; es la que mejores resultados ha de dar; la que más rendimiento ha de producir, y la que más ilustración ha de derivar, por cuanto no se verificará en beneficio de una sola parte, sino en beneficio de ambas a la vez y más especialmente en beneficio de la raza indígena, regenerándola rápidamente, dándole hábitos de trabajo, ingiriéndola los conocimientos que hoy carece y cimentando en ella el espíritu de asociación que desconoce casi en absoluto.

CAMILO MILLAN.

Abril 89.

(Se continuará.)

## MANILA

### RESOLUCIONES OFICIALES

#### GOBIERNO GENERAL.

Aprobando el presupuesto de mobiliario para el furo de Isla de Cabras, por su importe de pfs. 1097, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Concediendo seis meses de prórroga al contratista de las obras de construcción del puente sobre el río Cabrinongan, comprensión del pueblo de Guinbal, provincia de Iloilo, para la terminación de las mismas.

Aprobando el proyecto con su presupuesto de pfs. 350,20 para la construcción de una alcantarilla y una tajea en la carretera de Timag, de la comprensión de Vigan, cabecera de Ilocos Sur.

Idem el presupuesto importante pfs. 994,07 para la reparación del puente de Sillería de San Antonio, en el camino de Guagua a Floridablanca, provincia de la Pampanga, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Concediendo seis meses de prórroga al contratista de las obras de construcción y ensanche de la Cárcel de la Cotta de Iloilo, para la terminación de las mismas.

Autorizando el gasto de pfs. 1,000 para la reparación urgente que exigen los puentes de Ayala.

#### DIRECCION CIVIL.

Expidiendo títulos de propiedad de composición de terrenos en Talaric, a favor de don Anastasio Taledo; a don Fortunato Lacson, en Angeles, y a doña María de la Paz Cruz en Apalit, pueblos los dos últimos de la Pampanga.

Disponiendo la adjudicación gratuita de composición de unos terrenos en el pueblo de Pita (Laguna) a favor de don Luis Nicomedes Rivera y don Lorenzo Rivera; en Cuartero (Capiz) a don Fermín Abaño, como tutor de su hermano menor don Antonio.

Concediendo el corte de maderas en los montes públicos de Manila y Bulacan, a doña Agatona Geronimo; en los de Pangasinan, a don Antonio Ferrer; en los de Samar, a don Cleto de Obieta; en los de Zambales, a don Cipriano Amores; en los de Leyte y Samar, a don Domingo Alis; en los de Cagayan, a don Esteban Alameda; en los de Zamboanga, a don Fulgencio Estell; en los de Samar, a doña Monica Quinto; en los de la Laguna a doña Infanta, a don Pedro Pajarillo; en los de Batangas y Tayabas, al chino Quieng Pongco; en los de Romblon, a don Romualdo Fubregas; en los de Batangas, Mindoro y Tayabas, al chino Si-cien-y; en los de Zamboanga, a don Mariano Zorrada; en los de Abay y Samar, a don H. Remenigado de la Torre.

Concediendo licencia gratuita para el corte de maderas en los montes públicos de las provincias de Nueva Ecija, Talaric, Bataan, Pangasinan, Zambales, Union, ambos Ilocos, Abra, Nueva Ecija, Isabela de Luzon, Tayabas, Batangas, Cavite, Abay y Cagayan, a los jefes del cuerpo de Telégrafos destinados en la Isla de Luzon.

#### GUERRA.

Por Real Orden de 8 de marzo último se ha concedido al comandante de Artillería don Enrique Xarant un año de abono en el servicio.

Por id. id. de 9 de id. se han concedido 2 meses de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo, en la Península, el alférez de Caballería de este Ejército don Juan Pavia Fernandez.

Por id. id. de 12 de id. ha sido destinado a este Ejército el oficial cesador de tercera clase don Mariano Huertas y Rodríguez, en la vacante por regreso a la Península de don Francisco García Zoza.

Por el Gobierno Militar se ha autorizado a Rosalío Baltasar, para que pueda utilizar los terrenos de la plaza, situados en San Juan del Monte y San Francisco, sembrando en ellos pañay ó zacate.

Por Real Orden de 9 de marzo último, se concede la pensión de 1,250 pesetas a doña María del Carmen Marada, huérfana del capitán de infantería de este Ejército don Francisco.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para esta capital, al capitán del regimiento núm. 4, don Maximiliano Ruiz Toledo.

Idem id. 29 días para esta capital al alférez del primer tercio de la Guardia civil don José Maya.

Ha sido destinado al batallón Disciplinario el sargento segundo europeo del regimiento número 2, Manuel García Bñuan.

Se ha interesado pasaporte para Cebú a favor del sargento segundo indígena del regimiento núm. 2, Juan Echea Javier.

Se han concedido 29 días de licencia por asuntos propios a Juan Corpus Cruz cabo de mar, y a los Carabineros Estefanio Caspi, Balbino Gatutera y Cornelio García.

#### MARINA.

Con fecha 12 del actual, cesó en el mando de la estación naval de Balabac, el teniente de navío don Juan Pablo Riquelme y Lonun, ocupado su lugar el de igual empleo don Carlos Wallis y Toza.

Trasborda del crucero *Velasco* al nombrado *Aragón*, el alférez de navío don Miguel Gonzalez de Quevedo.

En un sueldo publicado en nuestro número del sábado último, decíamos que en un corral de la calle del Arraque, del arrabal de Santa Cruz, había sido decomisada una res muerta, y según nos informan, no fué en aquel lugar sino en uno de la calle de Cervantes del mismo arrabal, donde los matanceros fueron aprehendidos por querer utilizarse de la citada res, sin conocimiento del dueño de ellos, según declaración de los mismos en el Tribunal de Naturales del referido arrabal, donde se instruyeron las diligencias.

La *Gaceta* del domingo publica el anuncio siguiente: «Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad que a partir del próximo curso, que deberá empezar en el mes de junio,

las niñas que asistan a la Escuela Municipal de Intramuros a las clases de Instrucción primaria y las que concurren para perfeccionar sus estudios y poder examinarse de maestras, satisfarán un peso mensual en la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento, exceptuándose solo de este pago las hijas de padres pobres, que lo justificarán debidamente antes de su ingreso.»

### BUENA IDEA

Excelente desde luego, en las circunstancias un tanto azarosas que atravesamos, la de que se recuerden reglas de pública higiene, y que se imponga también su cumplimiento bajo la amenaza de diversas penas, todas las apropiadas al caso.

Pero hay tal apatía y abandono tal; hay tan poca costumbre en la mayoría de las gentes aquí, en observar y cumplir prescripciones higiénicas, que creemos que el recordárselas por bando, dará a la postura escasos resultados, si el brazo de la autoridad no interviene con actividad y decisión, por medio de los agentes de policía que a su servicio tiene.

Pero al llegar a este punto tropezamos con otra dificultad magna, la de esta policía, que por su exiguidad numérica y por la condición de sus notas bajas, ha de ser impotente para llevar a cabo la obra de llevar a debido cumplimiento órdenes de la autoridad, de carácter como las que con la higiene se relacionan, que exigen labor asidua, inteligencia, práctica y numerosos personal.

Por esto sería buena idea la de organizar, y poner nuestra Veterana en condiciones tales, que sea lo que debe de ser.

Algo de esto se medita, y no será extraño no pase tiempo sin que se ponga mano en obra tal, que será indudablemente por todos aplaudida.

Ayer no vimos trabajadores en las obras del tendido de rails para el tranvía de la Ermita.

¿Volverá a suspenderse de nuevo? Sería una lástima porque es un beneficio que está reclamando a veces el populoso arrabal.

Ayer ingresó en el hospital de San Lázaro el indígena Gregorio Claudio, enfermo de elantiasis, que procedía del pueblo de Las Piñas.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia reunió el sábado último a los escribanos de los juzgados de la Capital, con objeto de explicarle la conveniencia de reunir en un solo local los cuatro juzgados de primera instancia, deseo nace ya mucho tiempo manifestado por la Prensa de Manila. Siguiendo las indicaciones del Ilmo. señor Presidente, el domingo último visitaron los escribanos la casa que ocupó el taller de carpentería del señor Cabañas en la calle de Magallanes, y pareció que dicho edificio reúne las condiciones necesarias para ello. Mucho celebramos que se realice el pensamiento, que ha de reportar grandes ventajas al público, como hemos expuesto diferentes veces.

### EN EL HIPÓDROMO

Mayor concurrencia que en los dos días anteriores asistió el domingo último a las carreras de caballos. La presidencia y la tribuna, llenas de elegantes damas, ofrecían un precioso aspecto.

El número de aficionados fué tambien mayor, reinando gran animación en el totalizador y en las cuadradas, a donde se agolpaban los curiosos para hacer cálculos en vista del estado de los caballos.

Vamos ahora el resultado de las carreras del tercer día:

#### SANTAMESA.

Para caballos del país que hubieran corrido en las carreras actuales, sin haber ocupado el primer puesto (Handicap.)

Unicamente se presentaron en la pista *Barcelona*, *Baldomero*, *Mohicano*, y *Suerte*, de los once caballos inscritos en los programas.

Después de tres salidas falsas arrancaron los caballos en busca del premio, que fué para *Suerte*, montado por el señor Garchitorea, y que en dos minutos cincuenta y medio segundos recorrió una y cuarto millas (2012 metros.)

Entraron después *Barcelona* y *Baldomero*, ginetes señores Goyena y Gabito, respectivamente.

Los que habían tenido la precaución de proveerse de billetes del número once, percibieron en el totalizador quince pesos veinte céntimos por cada uno.

#### LOCOS.

Exclusivamente para los caballos adquiridos por la Sociedad. (Handicap.)

Nueve caballos habían solicitado puesto en esta carrera, pero a última hora se quedaron tres en casa, dando se a *Midge*, *Tahim*, *Box*, *Saladin*, *Ocho* y *The Lamb*.

Llegaron a la meta, antes que los demás, *Saladin* y *Tahim*, conducidos por los señores Goyena y Skipworth. El primero saltó la distancia de setenta y octavos milla (1408 metros) en un minuto cincuenta y siete segundos.

Los premios consistían en ciento cincuenta y cincuenta pesos, respectivamente.

El señor Robertson, jinete del *Box*, tuvo la desgracia de caerse en la parte opuesta a la tribuna, sin que, afortunadamente, se hiciera daño ninguno.

El caballo, que ocupaba el tercer lugar, continuó corriendo sin jinete y conservando siempre el mismo puesto hasta llegar a la meta. Después siguió detrás de los dos primeros hasta que estos volvieron grupas, dirigiéndose entonces a su cuadra.

El totalizador repartió doce pesos sesenta céntimos por each ticket.

#### MARIQUINA

Para caballos del país. (Handicap.)

*Fluido*, *Dinamita*, *Zaragoza*, *Argos*, *Dandy*, *Lipa* y *Tapujo* fueron los caballos que disputaron los premios de esta carrera, para la cual había inscrito tres más.

Después de salvar la distancia de siete octavos milla (1408 metros) en un minuto cincuenta segundos, llegó a la meta *Tapujo*, jinete el señor Skipworth, al cual siguieron *Fluido* y *Dinamita*, montados por los señores Ashton y Goyena.

Los premios fueron de la misma importancia que en la carrera anterior.

En las oficinas del totalizador abonaron diez y ocho pesos sesenta céntimos.

#### VENCEDORES.

Esta es siempre la carrera de más interés para los *sportmen*, porque debiendo inscribirse en ella todos los caballos que lo hagan en cualquiera de las otras, solo pueden tomar parte los que han ocupado el primero, segundo ó tercer puesto. Lo mismo sucedió el domingo último, si bien se eximió de aquella obligación a los caballos adquiridos por la sociedad.

Se presentaron, pues, los reys del Hipódromo: *Editor*, *Gitano*, *Madrid*, *Bachiller* y *Caracolillo*.

Obtuvo el primer premio *Bachiller*, jinete el señor Garchitorea, entrando después *Editor* y *Madrid*, guiados por los señores Ordoñez y Echevarría.

El caballo vencedor recorrió una y media milla en tres minutos veinte y seis segundos, y su jinete recogió en la presidencia los doscientos duros importe del primer premio.

Los gananciosos percibieron catorce pesos sesenta céntimos por cada cartoncito en el totalizador.

#### COMBATE

Todos los caballos adquiridos por la Sociedad, que se hubieran inscrito en las carreras señaladas exclusivamente para ellos, tenían forzadamente que inscribirse en esta, y solo podían tomar parte los que hubiesen ocupado el primero, segundo ó tercer puesto.

Lenaban las condiciones del programa *Tahim*, *Zipzap*, *Ruby*, *Cocktail*, *Saladin*, y *don Ramon*.

Acabó la victoria *Ruby*, montado por el señor Skipworth.

El tiempo invertido en salvar la distancia de una y media milla (2414 metros) fué de tres minutos treinta y cinco segundos.

El jinete de *Cocktail*, señor Ordoñez, formuló una protesta, por la razón de que *Ruby* le había encerrado, cortándole la carrera. El jurado, después de discusión larra, acordó que no tenía razón, quedando *Ruby* en segundo lugar.

El totalizador satisfizo seis pesos por billete.

Con esta terminaron las carreras de anteyar.

El domingo próximo se verificará la última de la temporada presente.

La retirada del Hipódromo se hizo ya completamente de noche, por lo cual hubo algunos nudos de carruajes que la Veterana cuidó de desenredar.

La tarde calurosísima.

En la tribuna de la Prensa oímos que el dueño de *Uliuli* se había visto en la precisión de matarlo, porque había quedado completamente inútil a causa de la caída que dió el día anterior. Es lástima, porque parecía un caballo de porvenir.

### TEATRO FILIPINO

Con una regular entrada verificóse en este teatro, en la noche del domingo último, la segunda representación de la chispeante zarzuela del maestro Supplé titulada *Boccacio*.

La ejecución de la obra fué bastante acertada por casi todos los artistas que tomaron parte en su ejecución, siendo la nota discordante de la noche el señor Caba, debiéndose a esto un ligero murmullo que en varias ocasiones se escuchó en el patio.

Gustaron mucho, y se repitieron, el terceto de los paraguas, el vals de las cartas y el dueto del tercer acto entre *Fiameta* y *Boccacio*.

El número 53 de la *España Oriental*, contiene el siguiente sumario:

Txtó.—«Viaje de S. E.» por J. Gomez de la Serna.—«El naturalismo en el arte.» por V. G.—«Higiene moral.» por G. Bond.—«Anales.»—«Una lágrima sobre una tumba.» por Camilo Millan.—«Teatros» por Teon.—«La semana.»

Folleto.—«E. Folk-Lore Filipino.» por Isabelo de los Reyes y Florentino.

A las cuatro de la madrugada del día 26 del actual fué asaltada una casa en la calle de San Andrés del pueblo de Norzagaray, por varios individuos desconocidos, ignorándose el número de ellos, así como las armas de que iban provistos.

### UNA AVENTURA

Una de las bellezas célebres de París ha sido víctima este Carnaval de una aventura extraordinaria.

En el baile de la Opera hizo conocimiento con un caballero joven y guapo, que por su parte debía pertenecer a la mejor sociedad. Genaron juntos en un restaurant de los más lujosos. Lucienne... que es apasionada por el champagne, bebió más de lo regular, y al volver a su casa en compañía de su nuevo amigo, se quedó profundamente dormida.

Cuando despertó, al cabo de algunas horas, lo primero que hizo fué llamar a la doncella para preguntarle qué había sido de Mr. Octave de P...

—El señor se fué muy temprano, dejando esta carta para la señora y regalándome un quis—contestó la doncella.

#### La carta decía:

«Chere baile: En menos de seis meses habéis arruinado a mi pobre amigo Raul V..., que se ha pegado un tiro. Su mujer y sus hijos se encuentran en la mayor miseria. Los objetos que me llevo son para aliviar la situación de esta pobre familia.»

Con efecto, el caballero elegante se había llevado por valor de 30.000 francos de alhajas. Pero no es esto lo extraordinario, sino que realmente los hechos que relataba la carta son exactos.

Lucienne S... había arruinado a Raul V... Este se había matado, y su viuda recibió hace dos ó tres días un billete de cien francos con un papel que decía:

«Todas las semanas recibiréis otro tanto.» La policía ha hecho esfuerzos inútiles para averiguar quién es el extraño ladrón por caridad.

En el pueblo de Pateros le fueron robadas, en la madrugada del día 23 del actual, varias prendas de vestir usadas y dinero en calderilla, a Eluteria Atas Farnin.

El Gobernadorcillo de aquel lugar entiende en el asunto.

Por el Corregimiento se han dado las órdenes oportunas a fin de que el propietario de la casa número 45 de la calle de Jolo, ponga la chimenea de su finca a la altura debida, pues como hoy existe, molesta constantemente el humo que de ella sale a los habitantes de aquellas proximidades.

### MAS EQUIDAD

Lo que sucede en Manila con los espectáculos públicos es muy raro.

Se propone ligeramente un actor, a veces obligado por las circunstancias, a dirigirse al público, y tras de ser fuertemente multado por la autoridad competente, es objeto de censuras mil por la falta de respeto cometida.

Pero, a los dos días, pongamos por caso, cuatro *guasones* aburridos dicen: vamos a divertirnos con H. ó B., y cátense Vdes. a un artista convertido en mofa de todo el público, pues no hay nada que más agrade a ciertas gentes que ver al prójimo haciendo el papel de juguete de unos cuantos.

Esto lo encuentran muy natural esos *guasones*, pero nosotros lo censuramos duramente, y creemos tan merecedor de un correctivo al artista que falta al respeto que se debe al público, como al espectador que, faltando a todas las conveniencias sociales y abusando de la falsa posición de artista en la escena, le increpa con palabras más ó menos cultas y chistes de mejor ó peor gusto.

Si no gusta un artista, se le rechaza de una vez para siempre, en serio y duramente, que él procurará no presentarse de nuevo; pero ¡por Dios, caballeros! que haya equidad.

No queramos para otros lo que no deseamos para nosotros.

### JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD

Anoche, a las nueve, se reunió esta Junta, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Director general de Administración civil, para tratar asuntos relacionados con la salubridad e higiene públicas.

La sesión se levantó a las doce sin haber terminado su cometido, habiéndose acordado, en vista de lo avanzado de la hora, volver a reunirse a las nueve de esta noche para ultimar sus trabajos.

El *espress* número 6, sufrió ayer tarde un contratiempo a la bajada del puente de España: *embarrancó*, teniendo que apañarse todos los pasajeros, hasta que el coche salió del apuro.

Siguen los cubos, aceiteras y trapos sucios adornando el primer árbol del camino de Puerta Parian.

Se hallan vacantes dos plazas de practicantes del Lazaretto súbico de Mariviesca, dotadas cada una con el sueldo anual de pesos 480, y serán provistas por concurso.

La Inspección general de Beneficencia y Sanidad dá un plazo de 30 días para que presenten sus solicitudes los que deseen ocuparlas. A esas instancias debe acompañarse el título de cirujano ministrante y demás documentos que acrediten la aptitud legal y méritos y servicios del solicitante.

Los vapores-correos de la línea de Singapore saldrán desde el mes que viene en las fechas siguientes:

MESES.	DÍAS.	HORA.	DESTINO.
Mayo	10	6	6
Junio	10	3	3
Julio	10	1	1
Idem	10	29	29
Agosto	10	26	26
Setiembre	10	23	23
Octubre	10	27	27
Noviembre	10	24	24
Diciembre	10	22	22
Enero (1889)	10	19	19

Parece que el consignatario de estos vapores ha solicitado se le conceda el anti-

cipo de un día a las fechas indicadas, mientras sea considerado Manila como puerto sucio, para poder sufrir las cuarentenas sin retraso del servicio.

Por telégrafo se sabe que el señor Inspector de Hacienda don Felipe de Eraña, terminada su misión en la I-abela y Cagayan, saldrá en el próximo vapor-correo para Ilocos Sur, a continuar girando la visita que se le ha confiado.

Hoy saldrá el señor Aldana, oficial del Gobierno Civil, para presenciar los exámenes, sorteo de quintas y elecciones de Gobernadorcillos de los pueblos de San Fernando de Dilao y Santa Ana.

En los arrabales se ha celebrado con pompa el acto religioso del Viaticó público rivalizando en lujo los de Binondo, Santa Cruz y Quiapo, donde varios jóvenes de familias conocidas guiaban el coche que de respeto iba detrás del cortejo.

En Binondo una de las casas visitadas por Su Divina Magestad fué la Librería Tuga de los señores Fernandez, quienes con toda pompa celebraron este acto.

Habia en dicha casa 16 enfermos preparados a recibir la Sagrada Forma, por cuyo motivo habiase levantado un magnífico altar de plata en su espacioso salon, alumbrado por preciosos candelabros, destacándose del altar la imagen del Crucificado y un hermoso busto del Señor; habiase adornado además el salon con flores y con damascos de rica seda, cubriéndose el suelo de la casa con una buena alfombra.

### A LA VIRGEN

Suene la dulce lira del ardiente poeta enamorado, para cantar las gracias de su amada por quien trist- suspira su pecho acogidojudo... En cánticos suaves que encierra la armonía, del lenguaje sonoro de las aves cuando se udan al naciente día.

En tonos variados y armoniosos, dulce lira modulén, cánticos de placer y sentimientos, y vibren sus acordes cadenciosos en las ondas del viento.

Cante el vate inspirado los sueños amores del alma con las flores: cante el poeta con robusto acento el valor de los héroes de la guerra; y mi canto difunda raudo el viento del uno al otro polo de la tierra, que hoy canto yo a María a la madre de Dios y madre mía.

A ti, sí, Virgen pura, p-tria de Nazaret, mística rosa, castísima violeta, azucena olorosa, manantial de ventura, A ti, cuya grandeza se asienta sobre nubes de nacar y topacio,

en el excelso trono, templo que te alzó el Hacedor en su palacio velado por falanges de querubens. Esa sol que fulgura del alto cielo en la empinada cumbre; ese mar de oro líquido encendido que, desgarrando la tiniebla oscura, ilumina los espacios con su lumbré.

Tan solo débil rayo que brilla levemente, con languido desmayo, de la divina luz que orla tu frente. ¡Salve, Madre de Dios! tu eres del hombre madre amorosa y cariñosa egida; eres la isla de amor que se levanta en el revuelto mar de nuestra vida; eres la fuente santa

donde apaga el mortal su sed ardiente; y a tu amparo, Señora, encuéntrase la ca ma bienhechora de la que falta el corazón se siente.

Yo te miro en la noche sosegada, cuando todo es misterio: cuando la creación adormecida rueda al azar por la extensión callada en brazos del silencio recumbida, velando entre la sombra funerales el descanso en que yacen los mortales.

Y te miro en el día, tu sonrisa es la aurora, tu mirada es la luz que colora el firmamento; el céfiro, tu aliento, y tu trono, esa so resplandeciente que con su lumbré pura preside la creación desde la altura.

¡Salve, Madre de Dios, divino encanto! fuente santa de amor, radiante día; bendicida el alma mía de cariño profundo te pide solo, con ferviente anhelo, resigüacion tan solo en este mundo y un lugar junto a tí, al á en el cielo.

América.

Abril, 89.

Hoy se satisfará a los habilitados de las clases activas que perciben sus haberes en la Tesorería general, el importe de sus libramientos respectivos.

## Resultado de las carreras extraordinarias de caballos del Manila Jockey-Club en 1889.

PRIMER DIA (26 DE ABRIL)								
PREMIOS.	DEÜNOS.	GINETES.	CABALLOS.	TIEMPO.	DISTANCIAS.	TSADOR.		
1. <sup>a</sup> LIPA	M. Villaba.	Ordoñez	Editor	2:11	1609 mets.	pfs. 10 60		
2. <sup>a</sup> DIRECCION CIVIL	M. Villaba.	Ordoñez	P. ral	2:50 1/2	2012 "	" 27 80		
3. <sup>a</sup> ENSAYO	H. H gains.	Skipworth.	Ruby	2:54	2012 "	" 8 20		

¡OH LOGICA!

El Comercio no acepta el buen deseo del señor Ordaz, desarrollado en La Opinion. Lo esperabamos; pero lo que nadie podia esperar, con las razones que presenta; una sobre todo que vale un imperio del Medio. He aquí: sería la extravagancia más grande del mundo, que nuestros misioneros fuesen al interior de China á convertir infieles, y por ello sufrir cruentos martirios, y que no admitiésemos en nuestra propia casa... á los mismos que tratamos de atraer.

Segun nuestras noticias, en breve se publicará un bando del Gobierno civil recordando todos los que se han dictado sobre higiene y salubridad pública.

El domingo por la mañana salió de nuestra Santa Iglesia Catedral el Viativo público, recorriendo las calles de costumbre.

La Administracion de Hacienda publica avisa que del seis al once de mayo abonará á los RR. Curas parroquias las atenciones de culto y ciero pertenecientes al mes actual.

Se dice que el maestro Razoni se encargará de la direccion de la banda de música de San Juan del Monte. Mucho ganara la banda, que ya está bien acreditada.

Vuelven los carros de la limpieza pública á dejar de pasar por ciertas calles.

Esta vez, más que en ocasiones anteriores, es conveniente imponer un correctivo fuerte por esta falta, pues el no recoger los desperdicios de las casas, pudiera dar lugar á que estos fueran reuniéndose y se formara un foco de infeccion.

Se ha recibido un telegrama de la Union participando que anteaño se inició un incendio en San Fernando, que pudo ser sofocado, quemándose únicamente una casa de materiales ligeros.

Esta tarde á las cinco y media se reunirá en la Carcel pública de Binondo la Junta administradora de la misma, para el despacho de los asuntos ordinarios.

A 99 ascendía el número de faroles apagados estos dos últimos dias, y 79 á media luz.

Pero hombre; ¿cómo dejaremos de lamentar el abuso que se viene cometiendo en esta parte del servicio público?

El señor quien correspondía podría adoptar una medida que pusiera coto al tal abuso y con ello mejoraría el estado del alumbrado público.

El Gobernador P. M. de la provincia de Tarac pidió ayer, por telégrafo, medicamentos y otros auxilios, y el médico de San Luis (Pampanga), en telegrama de ayer, manifiesta que decreta la epidemia en aquella localidad, así como en la demarcacion de Arayat.

¿Para qué se han llevado á la Luneta, hace ya bastantes dias, unos bancos de piedra? Suponemos que no sea para sentarse, pues los asientos se han colocado en el suelo, y los soportes encima.

¿Será para colocar estatuillas en aquellos pedruscos? El Comercio, que todo lo sabe, podrá decirnos algo sobre esto.

Se han concedido dos meses de prórroga al gerente de la Botica Inglesa para verificar las reformas necesarias en dicho establecimiento.

SOBRE CHINOS

Recibimos una carta por el correo interior, en la que tres personas, para nosotros muy respetables, nos proponen la adopcion de la fórmula propuesta por nuestro amigo y colador señor Ordaz, en las columnas de La Opinion.

La cuestion es grave, la solucion que propone nuestro amigo es aceptable con algunas aclaraciones y algunos detalles de organizacion de la grey invasora, para que la accion de nuestra autoridad sea más expedita y la inspeccion de nuestra policia, posible en todos los momentos y en todo género de casos.

Por el Corregimiento se ha impuesto una multa de pfs. 25 á dos chinos que habian vuelto á establecer dos tinapalarias en la calle de Guitac (Tondo), concediéndoles tras dias de plazo para que las colquen en despojado.

Ayer tarde se reunió la Junta de las Obras del puerto, y despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se acordaron los siguientes asuntos:

Resolucion superior relativa á la construccion de un barco-aguada: se dió por enterada la junta de las cartas de Mr. Henry Sastre solicitando abono de un saido á su favor por la construccion de los vapores remodeladores: informe del ingeniero y Real orden sobre el propio asunto, relativo á la rescision del contrato de suministro de carbon, adjudicando á don R. Aguado; se acordó que no podía resolverse el asunto sin nuevo informe detallado del señor ingeniero y eleva el expediente á la Superioridad para que ella conceda su aprobacion á la rescision solicitada: presupuesto de reparacion de la Capitanía del Puerto (pfs. 295); se acordó que procedia ejecutar la reparacion, para lo cual la presidencia adoptara las medidas que estime oportunas: gestion de la Cámara de Comercio solicitando se haga extensivo á las islas el Real decreto de 23 de marzo de 1888 dictado para la P. nin á sobre reorganizacion del personal que componen las juntas de obras de puertos; acordó la Junta que no resultaba precedente la aplicacion del Real decreto que se pide, pero que si veria con gusto se diese representacion en su seno al Ayuntamiento y á la Cámara de Comercio;

ABSOLUCION

El Comercio de ayer canta en francés su palinodia con motivo del traspás dado en el barco con la señorita Bourman.

La deducion que saca el colega no deja de ser graciosa.

Tanto valdria decir que porque se ven coletas por la calle estábamos en China.

Dijimos, porque así nos lo aseguraron, que la multa impuesta al individuo que arrancó un banco del paseo de la Luneta era de cincuenta pesos.

Hoy, mejor informados, sabemos que las multas impuestas han sido dos, de quince pesos cada una.

A las nueve de la mañana se reunirá hoy la comision de la junta provincial de Sanidad para tratar del establecimiento de un ponton en bahia que sirva de hospital á los enfermos del rio, y para designar el sitio más conveniente para depositar la basura de la capital.

La expresada comision la componen el señor Capitan del puerto, presidente, y los señores Candelas, Trelles y Torres.

El número de defunciones ocurridas desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer, es el siguiente:

Table with 2 columns: Disease name and number of deaths. Includes categories like 'De diferentes enfermedades', 'De viruela', 'De cólera', and 'Total'.

Dícese que con motivo de haber sido declarado puerto súplico el de esta Capital, el vapor Peluse no admitirá pasajeros en su próximo viaje á Saigon.

El Corregimiento ha dispuesto que los desperdicios públicos se trasladen en unos carros al Malecon del Norte, para que desde este lugar se conduzcan á Bahía por un remolcador.

El Excmo. señor general W-yler recorrió ayer mañana la mayor parte de los mercados, imponiendo algunas multas en aquellos sitios donde observó se infringian las leyes de higiene y salubridad.

Este es el medio más adecuado para tener conocimiento del estado en que se encuentran varios sitios de esta Capital, y adoptando medidas como las tomadas por S. E., pueden prevenirse males que posteriormente perjudicarian á la salud pública.

Aplaudimos la conducta del celoso é incansable general W-yler que no desmaya un momento en su actividad.

El Corregimiento ha dictado las órdenes oportunas á fin de que desaparezcan las inmundicias que existen entre el puente Colgante y la caseta de la traida de aguas, así como que se retiren los animales que allí pastan diariamente.

EXTRAORDINARIO CALOR

Segun nota facilitada por el señor Director del Observatorio, la máxima temperatura del dia 27 del actual (sábado último) al aire libre y sombra, llegó á treinta y siete grados y una décima, superando las máximas elevadas temperaturas de los años 1887 y 1888.

En las elecciones de Gobernadorcillos verificadas estos últimos dias en varios pueblos de esta provincia, han resultado las ternas siguientes:

- Muntulupa. Primer lugar: don Droteo Lopena. Segundo id.: don P. bo Ponce. Tercer id.: el gobernadorcillo actual. Malibay. Primer lugar: don P. tenciano Santos. Segundo id.: don Santiago Garcia. Tercer id.: el gobernadorcillo actual. Pineda. Primer lugar: don Leocadio Villareal. Segundo id.: don Catalino Taylo. Tercer id.: el gobernadorcillo actual. Gremio de sangleyes de Binondo. Primer lugar: don Mariano Ocampo Lo-Limco. Segundo id.: don Paulino My-Panco. Tercer id.: el gobernadorcillo actual.

Sigue el bache de la Luneta haciendo las delicias de los habituales concurrentes á aquel paseo.

Al llegar á él, ya se sabe: se dá un salto mayúsculo, se experimenta una conmocion agradable, y otra mayor si, como sucede con frecuencia, se ha roto un muelle del carruaje.

Estas emociones nos obligan á pedir que no se rellene nunca. ¿Seremos atendidos?

Por el Corregimiento se ha impuesto una multa de pfs. 25 á dos chinos que habian vuelto á establecer dos tinapalarias en la calle de Guitac (Tondo), concediéndoles tras dias de plazo para que las colquen en despojado.

Ayer tarde se reunió la Junta de las Obras del puerto, y despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se acordaron los siguientes asuntos:

Resolucion superior relativa á la construccion de un barco-aguada: se dió por enterada la junta de las cartas de Mr. Henry Sastre solicitando abono de un saido á su favor por la construccion de los vapores remodeladores: informe del ingeniero y Real orden sobre el propio asunto, relativo á la rescision del contrato de suministro de carbon, adjudicando á don R. Aguado; se acordó que no podía resolverse el asunto sin nuevo informe detallado del señor ingeniero y eleva el expediente á la Superioridad para que ella conceda su aprobacion á la rescision solicitada: presupuesto de reparacion de la Capitanía del Puerto (pfs. 295); se acordó que procedia ejecutar la reparacion, para lo cual la presidencia adoptara las medidas que estime oportunas: gestion de la Cámara de Comercio solicitando se haga extensivo á las islas el Real decreto de 23 de marzo de 1888 dictado para la P. nin á sobre reorganizacion del personal que componen las juntas de obras de puertos; acordó la Junta que no resultaba precedente la aplicacion del Real decreto que se pide, pero que si veria con gusto se diese representacion en su seno al Ayuntamiento y á la Cámara de Comercio;

salvotaje de la draga de hierro ida á pique en el canal de la barra y parte circunvecinada del ingeniero director de las obras relativo al hecho.

La Junta quedó enterada y aprobó, en atencion al estado de la salud publica, la suspension de los dragados en el rio y esteros, ordenada por el señor Gobernador civil. Quedaron varios asuntos para la sesion próxima.

Confirmando lo que dijimos hace dos dias, sabemos que el viernes ó sábado próximo se trasladarán las oficinas de la Audiencia á su antiguo local en la calle de la Solana.

NUEVO SANSON

Un periódico de San Sebastian dá la noticia de un extraño rato que un sujeto, vecino de Carroul, dirigió al que quiera medir con él sus fuerzas.

El atleta guipuzcoano fija las siguientes condiciones: «El objeto que se destine á la apuesta deberá ser de hierro y de cuatro arrobas de peso, sin que su longitud pase de 40 centímetros, pudiendo añadirse las piezas de hierro que se quieran, la longitud de cada una de las cuales deberá ser tambien de 40 centímetros.»

Se trazara un cuadro en el suelo, de 85 centímetros, y una vez colocado dentro de él, bajo pena de declararse en derrota, levantará la carga del suelo, á pulso, hasta colocarla en toda la extension de los brazos por encima de la cabeza y deberá sostenerla en esta posicion hasta que los jueces declaren que el ejercicio se ha ejecutado con limpieza.

Cada uno de los contendientes sólo podrá intentar 20 veces levantar la carga que se le hubiese puesto en el suelo, en el término de dos horas.

Se atravesarán mil pesetas por cada parte.»

NOTAS DE COMUNICACIONES

La estacion de Albay comunica que á las 5:40 madrugada de hoy fué temblor de ocasion de N. á S., duracion 10 segundos próximamente.

San Fernando de la Union participa que anoche á las 11:25 de la misma se declaró incendio que mandó una casa de material ligero.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

En el pueblo de Calumpit (Bulacan) fueron capturados cuatro individuos, por haberse en un juego prohibido, fagadosse 15 ó 16 mas.

Por igual motivo, lo fueron 3 individuos en el barrio de Santa Rosa, del pueblo de Hagonoy (Bulacan).

En el barrio de Pinagbahatan del pueblo de Pasig, tambien lo fueron por análoga causa nueve naturales, á los que se les decomisaron 44 hojas de naipes y una patente de juego de Panguingue ya caducada.

En unos cuantos sitios situados en el barrio de A. susan del pueblo de Taguig, se detuvieron once naturales por estar ocupados en un juego prohibido, aprehendiéndoles en el acto 39 hojas de naipes y la cantidad de pfs. 3:01 2/8.

SERVICIOS DE LA VETERANA.

A disposicion del Juzgado de Intramuros, han sido puestos dos individuos, por riña é injurias hechas dentro de un establecimiento de billar que hay en la calle de la Misericordia número 22.

Ha sido remitido al juzgado de Binondo un individuo, por herir á un chino en la ceja izquierda.

Al mismo juzgado se envió un natural, por recaer en él sospechas de ser el autor del robo de un billete de pfs. 10.

Tambien fueron puestos á disposicion de igual autoridad ocho individuos, por entretenerse en un juego prohibido, ocupándoles los instrumentos que para el caso les servian.

Por promover riña y escándalo dentro del Hotel de Oriente, se pusieron á disposicion de análoga autoridad dos individuos.

En la casa núm. 22 del Marallon del Norte en Binondo fueron detenidos, ocupándose en un juego prohibido, los individuos Esteban Agustín y Pedro de la Cruz.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones:

Seis chinos, por promover escándalo en la vía pública.

26 cocheros, por infracciones de los diferentes bandos de policia.

VARIEDADES

RECUERDOS DE LA ALDEA (I)

A pocos kilómetros de la Coruña, no lejos de Burgo, se halla la pequeña aldea de San Pedro de Nos, donde pasé algunos dias, huyendo del mundanal ruido, mientras los coruñeses se disponian á celebrar las fiestas en honor de Maria Pita. Siguiendo el consejo del gran pagano Goethe, ávido de gozar la solemne calma de la naturaleza, pidiendo á esta el bálsamo para las contusiones recibidas en el duro bregar de la existencia, me refugié en la aldea con ánimo decidido á dedicarme á il dolce far niente y á no abandonar el campo, aunque me ofrecieran la silla episcopal de Toledo, vacante en aquellos dias.

No habitaba, sin embargo, en celda de benedictino, sino en cómoda vivienda, en la hermosa quinta que posee en aquel sitio don Fulano de Tal, ligado á mí por vinculos de parentesco, y de hoy más, ya que la nobleza obliga, por la deuda de gratitud que con él tengo. La casa en su interior espaciosa y bien dispuesta, con habitaciones bastantes á alojar á la vez hasta tres familias, no deja nada que desear si mas exigente siberita. A. i puede pasar una larga temporada cualquier aristócrata sin sentir la nostalgia del Veloz-Club. En el exterior se admira una huerta que dá á la vez pingüe producto á su dueño y embrioso á la vista, cultivada con esmero, con toda la

(I) Del libro recientemente publicado «Pandemonium» del señor don Antonio Corton.

exuberante riqueza de la flora gallega, adornada con fúntas y surtidores diseminados acá y acullá, y con dos ó tres casitas rústicas, donde Socorrito (a hija mayor del propietario) podría, si tuviese el mal gusto de ser poética y romántica, hacer verso á las flores, cuyo aroma embalsama el ambiente. Así arse, en una noche de luna, bajo aquella verde enramada y en compañía de una literatura inverosímil, es decir, guapa, debe de ser deliciosa solo comparable á la del buen Júpiter, cuando sorbia el néctar escanciado por la retozona H. be.

¡Oh! ¡Cuánto eché de menos á una hembra de pluma, bien que hubiera sido de la clase de sombrereras, para contemplar juntos, rodeando con mi brazo su cintura, el grandioso panorama que se divisaba desde las galerías exteriores de la casa! El pueblo del Burgo, con sus casitas blancas como palomas dormidas sobre los árboles, con su hermosa ría, que parece, cuando el sol brilla en el zénit, lago de hirviente plata ó espejo donde coquetan las nubes; la playa del Pasaje, famoso criadero de ostras, siempre alegre y diáfana, á la cual arriban, al caer la tarde, las lanchas pescadoras, surcando un mar que recuerda la gruta azul de Sicilia; la vía férrea, serpentando allí cerca, no lejos de nuestra vista, y la locomotora con su penacho de humo, que es el incienso de la civilizacion, y su estrident- resoplido, despertando á esos pueblos dormidos aún, á pesar de su vejez, con el sueño de la infancia; el pintoresco poblillo de Vilaboa, jardín creado espontáneamente por la naturaleza en victorioso arde de su fecundidad; el campo, vestido siempre de eterna verdura y sembrado de maíz ó de árboles frutales, sin el más pequeño orial en toda la extension que abarca la vista, todo esto y mucho más que á pluma no acierta á describir contemplan embobados los ojos desde aquel sitio placido, en el cual yo, viajero errante y misero, enviaba el pincel de esos Murillos coruñeses que se pasean por la calle Real ó coquetan á la puerta de El Suizo, sin ocurrirseles trasladar al lienzo las bellezas de aquel país privilegiado.

Los que vivimos habitualmente en las grandes poblaciones, innumeros campos de batalla donde todos somos perseguidores ó perseguidos, hormigueros de odios, de ambiciones y de hipocresías falaces, en los cuales los tormentosos dias se deslizan uniformes entre una y otra decepcion, entre una y otra derrota, sin esperanza y sin estímulo, sin fé en el corazón ni en la mente, necesitamos más que nadie recibir el beso que la Naturaleza nos manda en la ráfaga del aura vespertina, en el rayo de sol, en el gorjeo del pájaro errante, en la gota de rocío que, como lluvia del cielo, cae sobre nuestra frente para borrar de ella la sombra de la tenaz congoja. ¡Cuántas veces envié al aldeano que, jute en su pollino, iba un dia y otro á la ciudad á vender los frutos de su huerta, ó miré con igual sentimiento al pescador que, á la vuelta del trabajo, secaba sus redes en la playa de Riazor! Para el primero, el universo termina detrás de la montaña que cierra el horizonte; el segundo no conoce otras tempestades que las del Océano engañador...

No profeso ninguna religion positiva y soy extrajero en el mando de la fé ó de la supersticion, y sin embargo, pocas veces me he conmovido tanto en presencia de espectáculo alguno como la mañana en que penetre en la iglesia de San Pedro de Nos. Cuando visité en otro tiempo Nuestra Señora de Paris y Santa Genoveva, no encontré, entre la pompa y el esplendor del arte cristiano, nada que me recordase la religion del Nazareno; y, en cambio, allí, en el interior de aquel mezquino edificio, entre aquellos muros agrietados, ante aquella casi desnuda, contemplando á los aldeanos, que de hijos sobre el pavimento de ladrillo, oían la misa con verdadero fervor, comprendí que la fé sencilla tiene tambien su encanto y su consuelo misterioso, y recordé el S. rmon de la Montaña, en el cual se llamó Bienaventurados, porque ellos poseerian la Tierra, á los mansos, á los pobres de espíritu, á los limpios de corazón. El incienso que se elevaba entre las naves del templo, tenía algo del aroma de la flor silvestre nacida al pie de la montaña; había allí mucho de religioso y bendito; la aspiracion ideal de un alma pura lleva siempre la bendicion consigo.

Junto á la iglesia se ven las tapias del cementerio de la aldea, mansion húmedísima donde duermen en paz, bajo la tierra avara, los que sobre ella pasaron oscuros como el siervo en la ergástula, regándola con el sudor fecundo. El ciprés no extiende allí sus ramas funerarias. Ni una lápida, ni una inscripcion recuerdan el nombre de los que, honrados para el mundo, solo supieron ser honrados y sencillos. Alguna que otra cruz, construida con ramas de árbol y vestida de verdadera sivestre, parece, mas que signo religioso, despojo de guerra: recuerdo acaso de la cruz que arrastrara en el sendero áspero el que duerme allí abajo, en su lecho de tierra; como deja el combatiente, al caer vencido, la coraza, la espada y la lanza, así deja el espíritu la cruz de su

infortunio sobre el sepulcro donde la materia se transforma.

¡Silencio! ¡Díjales reposar eternamente con el regado sueño de los monarcas, bajo ese cielo sin nubes, en la misma tierra donde nacieron, arrullados voluptuosamente por las palomas que vienen á posarse todas las tardes en las tapias del cementerio. Breve fué su camino desde la cuna al sepulcro. No sintieron en vida la mord-dura de la torpe ambicion, ni les deslumbró la vanidad frívola. No llevaron la pesada careta de la hipocresia en el rostro. Su cerebro, débil é inofensivo como el brillo de la luciérnaga de sus valles, no aspiró con altivez estúpida á la conquista de estériles verdades. Su corazón, educado por la Naturaleza en la soledad, muestra de los animosos y de los justos, no latió á impulso de ningún absurdo idealismo. No se llevaron á la fosa hambrienta ninguno de esos sueños de perfeccion humana que la ambicion dibuja en la mente de cuatro portas de ahucidos por la patrona ¡Oh, felices, muy felices! Si en su tumba no pusieron el amor ó la amistad la piedra que guarda el recuerdo mucho más tiempo que el corazón; si sobre ella no escribió la estulticia diplomas de sabios ó de héroes; si murieron con esperanza después de haber vivido sin desaliento, en cambio, ninguna lengua maldice á su nombre, y el mismo silencio que envolvió como una capa de abrigo las frías horas de su existencia, protje ahora la quietud de su larga noche, haciéndola igual por la única justicia, que es la de la muerte, al maguete trajado en un sarcófago con el pintoresco uniforme del besamanos. Recordé la gemidora narracion de un poeta y el acento envidioso de la heroína, cuando exclamaba, al contemplar desde la ventanilla del tren un cementerio de aldeanos: «Los que duermen allí no tienen frío.»

¿Te acuerdas, Rosario? A tí te enamoran las auroras tristes, los dias nublados, las noches de luna, y la lluvia, al caer sobre los campos, te parecía el llanto materno de la creacion avergonzada por las infancias de sus hijos. Tú llorabas tambien entonces... y al anoche, en esa hora cese del día moribundo, en ese instante contemporáneo de tu alma que descendía, con las alas rotas, á prematuro ocaso, ¡cuán viva, dulce y pura era tu emocion, sentada conmigo sobre el tronco de un árbol caído, oyendo el vago murmullo de las tiernas ramas que se doblaban y yo vivía levantarse, ó siguiendo con los ojos soñadores las espirales del humo que surgía de los molinos inmediatos! Recordada de la manilla terráquea, abuelita del deito de haber amado mucho, tú emprendiste, de allí á poco, el viaje sin regreso, acostando tu cabecita, nunca lastimada por la corona de espinas de la desilusion, sobre la fria almohada del sepulcro, donde reposas con tu vestido blanco, como la paloma herida por la envenenada flecha del salvaje; y yo me quedé solo y triste donde me dejaste, atado á mi roca, al pie del negro abismo insondable, sin fe en nada ni en nadie, cargado, como el indio las cenizas de sus muertos, la pesadumbre de una juventud marchita, de una vida estéril, aguardando en mitad de la arena, con una ociosa resignacion del árbol lo que está escrito; pero aún escuché, á despecho del tiempo marchito, del desamor hablado, cuando, á semejanza del hijo prólogo, fui á buscar en el regazo de la Naturaleza perdon y consuelo y olvido, aún escuché, Rosario, las palabras que me dijiste aquella tarde de otoño, sentados los dos sobre el tronco del árbol caído: «A la hora del anochecer, acuérdate de mí, acuérdate siempre...»

¡El anochecer! Es el instante sublime en que la Naturaleza se adorna con sus más opulentas vestiduras, como la virgen desposada al anuncio de la misteriosa noche nupcial. Como brillantes pedidos al manto de la noche, luciérnagas empiezan á brillar entre los matorrales. El folaje de la floresta diríase movido por el hábito de una religiosa plegaria. Es acaso el Ave María rezada por las aldeanas que rgesan de la labor campestre, deteniéndose á oír la campana de la iglesia, que toca á visperas con una voz que parece llorar á dia que muere. Hora dulce para que el alma, audaz aventurera, se posea un momento para recordar sus desvarios; instante solemne y saudoso en que sentimos la nostalgia de la fé perdida y escuchamos la procesion lúgubre, la danza fúnebre de las ilusiones muertas. ¡Cómo habla el silencio! Sólo turban el eco el canto de la cigarra, habitante de los pinos, que solo vive para cantar; el sonido melancólico de la campana, que con su lengua metálica invita á la oracion, y el ruido que hace el lagarto resbalando entre la hierba; y, sin embargo, yo escuché siempre, en medio de ese silencio del campo, á la hora del anochecer, un mensaje que el viento me trae, murmullo de invisible oja gemidora que balbucea bajito, muy bajito: «¡Acuérdate siempre!»

ANTONIO CORTON.

Advertisement for D. O. M. featuring a cross symbol and the text: 'LA SEÑORA DOÑA CECILIA POLONI DE COPPA, (Ha fallecido, á las seis y media de la mañana de hoy.)' and 'Manila 27 de abril de 1889.'

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Saldrá el 25 de mayo las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escala en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo, Coruña y Liverpool...

VAPOR BOLINAO.

Saldrá a los pocos días de su llegada para Santo Domingo de Basco (Islas Baleares) y escala en Aparri, si se reúne suficiente carga.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el martes 30 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor brevedad.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá por San Juan y Lucena, el miércoles 1.º de mayo próximo a las once de la mañana.

BERG-GTA. MATILDE.

Saldrá para Lagunoy, el martes 30 del actual.

AVISOS

Se replica al Médico

Sr. D. Rodolfo Gonzalez que llegó a estas islas en el vapor «Isla de Panay» en abril de 1887, se sirva presentarse en las Oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas...

AVISO

Los que suscriben como consignatarios del vapor inglés Gaw Quian Sia, avisan a los dueños del arroz que condujo dicho vapor, y que aun no ha sido recibido...

ALQUILERES

Se alquilan

Las casas num. 7 de la calle de Santa Potenciana y 31 de la de Magallanes, y habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca num. 33 de la misma calle Magallanes...

Se alquila

una casa con jardín en la calle Nueva de Malate num. 24. Darán razón en la casa del Sr. Médico Municipal del mismo calle Herran num. 6 y Perlumera Grupe, Manila.

Se alquila

una bonita casa con entresuelo en el callejón de astraldi num. 5; darán razón de su precio y entregarán las llaves en la Plaza de Binondo num. 10.

SE ALQUILAN

los altos de la casa num. 24 de la calle de Barbosa del arrabal de Quiapo. Para informes, en los altos de la casa num. 15 Plaza de Calderon de la Barca, Binondo.

SE ALQUILA

La casa num. 9 de la calle de San Agustín (intramuros). Darán razón Anloague 4.

SE ALQUILA

la hermosa casa n.º 27 de la calle de Magallanes, donde estuvo el taller de carpentería del señor Cabanas para su ajuste acudase a la Procuración general de Santo Domingo.

Se alquila

La casa num. 32 en la calle de Solana (intramuros). Darán razón en la Plaza del Padre Moraga, num. 8.

PARA OFICINAS.

Se alquilan tres habitaciones en los altos del Almacén Torrecilla y C.º—17 Escolta.

Villa de Paris.

4-REAL DE MANILA-4.

Acaba de recibir: Baños de zinc para asiento; coches de un asiento para niños; elegantes sillas inglesas con sus arcos para caballos de montar; candelas métricas para agrimensur; cajas de maletines; estufinas, portacrayón, lápices y gomas para dibujo; cajas de pinturas; pelotas de goma; muñecas vestidas; id. mecánicas; tambores, trompetas; juegos de lotería, de aquana, caballo blanco, damas y dominó; corchetes cocidos en cinta blanca para vestidos; algodón encarnado y azul para marcar; botones de macar con sus pasadores para americanas, chalecos y camisas; cepillos superiores para cabeza, dientes, uñas, peines, ropa, mesa y sombreros; brochas y navajas para afeitar; pasta, piedras y aserradores para las dichas, bordones y cuerdas para guitarras y violines; arcos y resina para violines; tiza y suelas para tacos de billar; tijeras para sastré, pelo y bordar.

Planchas de marmol redondas o cuadradas para mesa, de casi todos tamaños. LOSETAS DE MARMOL negras y blancas venden Calle Nueva, 36. Binondo.

Para los nuevos Gobernadores y Tenientes primeros. EN LA PLATERIA DE LA CALLE Magallanes num. 28, se venden bastones para Autoridades, de la última moda, de cañas blancas y negras de diferentes precios.

OBRAS DE MARMOL CONSTRUIRE F. DE P. RODOREDA. Marmolista de la Real Casa. Despacho: Escolta 24. Talleres: Carriedo 14. mdv

AL POR MAYOR. Ginebra a pis. 6 caja. Burdeos a pis. 5 caja. Anisado Mallorca pis. 275 dajuanas. Jarabanchel pis. 350 idem. Vino tinto «Navarro» en cuarteros dj Inchausti y C.º

Tabaco rama. Cagayan es Isabela, cosechas 1888 y 1885 de las clases de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º en tercios prensados, venden Ojd BARR SENIOR Y C.º

Se venden harigues de ipil de gran tamaño de 9 varas para arriba se halla de 2 portado frente de la Iglesia de San Sebastian; en la misma dará su precio.

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS AVISO

Debiendo proveerse en breve algunas plazas de CONDUCTOR (cobrador), los que quieran ocupar alguna de ellas, pueden presentarse en la Estacion de Sampaloc, los miércoles y sábados, de 9 a 11 de la mañana.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA ADMISION. Ser mayor de 25 años de edad y no pasar de los 35 años, hablar y escribir castellano, saber las cuatro reglas, estar o haber estado sirviendo en alguna oficina ó comercio, ó bien ser licenciado del ejército, etc., haber observado buena conducta, todo esto justificado con documentos. No hace falta recomendación alguna.

Luego que cualquiera de los presentados reúna las circunstancias indicadas, a juicio de esta empresa, tendrá que practicar en los coches de tranvía hasta que se le considere apto para dicho empleo y antes de darle una de las expresadas plazas, tendrá que afianzarse con la cantidad en metálico de diez pesos, que depositará en la caja de esta Compañía, descontándosele además en cada decena, al entregarse su salario, una pequeña cantidad para completar la fianza hasta un total de veinticinco pesos.

Manila 26 de abril de 1889.—La Direccion.

MANILA JOCKEY-CLUB TOTALIZADOR.

Se pone en conocimiento del público en general que los billetes del Totalizador que han sido premiados durante los tres días de carreras se pueden cobrar hasta las doce del mediodía del 1.º de mayo en la oficina de los señores Tillson, Herrmann y C.º, Anloague 13.

El Tesorero, E. H. Warner.

MUEBLES DE VIENA Sres. Thonet, Hermanos.

Los que suscriben, únicos importadores y representantes en las Islas Filipinas de tan acreditada y renombrada fábrica, se ofrecen a sus parroquianos y al público en general para pedidos al por mayor.

ED. A. KELLER Y C.º Calle Martínez 2, esquina calle San Jacinto. Ventas al por menor. en el «Bazar de Velasco» calle Nueva.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

LA CONSTANCIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboración de sus tabacos en menas especiales por la razón de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana. CALZADA DE SAN MARCELINO

Table with columns for Elaboracion Cubana, No. de tabacos, Peso neto, and Precios. Includes sub-sections for Vitolas finas, Vitolas de calidad, Vitolas entrefinas, Cigarrillos, and Picadura.

CARNICERIA ESPAÑOLA DE REYES Y C.º

Atendiendo este Establecimiento las reiteradas y numerosas indicaciones de sus favorecedores, pone en conocimiento de los mismos que á fin de que se cumplan sus deseos, expedirá bonos por series de:

- 30 bonos de á dos libras cada uno de carne sin hueso. pfs. 15 »
30 bonos de á una libra cada uno de carne sin hueso. » 750
30 bonos de dos libras cada uno de carne con hueso. » 12 »
30 bonos de una libra » » » 6 »
30 id. de media libra » sin hueso. » » » 3-75
30 id. de media libra » con hueso. » » » 3 »
30 id. de dos libras de filete ó solomillo. » » » 30 »
30 de una libra de » » » » » 15 »
30 de media libra de » » » » » 750

Dichos bonos serán cangeados en el Establecimiento por las libras de carne que representen según el consumo que se desee hacer; empero, á fin de no lastimar los intereses mútuos, al tomar el abono el suscriptor determinará el pedido ó consumo diario que ha de verificar, al objeto de incluirlo en la órden de matanza de reses.

Manila 29 de abril de 1889. Reyes y Comp.º

LA FUNERARIA Empresa de Pompas Fúnebres

LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL. 3-GOITI-3. FÉRETROS, metálicos con cierre hermético desde pfs. 20 en adelante ATAÚDES de madera, desde pfs. 150 en adelante, COCHES fúnebres estilo Europeo, desde pfs. 4 en adelante.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarrros, etc.

Coñac, Jules Robin y Comp.

De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila. «La Malagueña», «El Luzón», «Los dos Hermanos», «Scurisal de la viuda de Gomez», «El Globo», «El Cantábrro», «La Bilbaina», «El Vivac», «El Lucero», «La Castellana», «La Gran Via», «La Villa de Burdeos» etc, etc.

Fábrica de Jabon de Jolo.

Existencia de jabon blanco duro en cajas de 16 barras 1.º y 2.º. Idem id. chino corriente en cajas de 11 ó 16 tablas, con peso neto de un quintal. Pastillas y bolas para baño.

PRECIOS BARATOS. NOTA.—El despacho por mayor y menor de los productos de dicha fábrica, se ha trasladado desde esta fecha á la puerta con tigua del mismo edificio. J. Gómez Pérez.

MUY INTERESANTE á los Cosecheros de Azúcar.

Los que suscriben tienen de venta las siguientes Máquinas para el beneficio de la caña-dulce, procedentes de la muy acreditada fábrica de los Sres. W & A. Mc. ONIE, de Glasgow, á saber: Molinos á vapor de todos tamaños, con calderas de nuevo sistema y muy económicas, idem hidráulicos, idem de sangre de todos tamaños, centrifugas, clarificadores, calderas sueltas de varias dimensiones, cauas de hierro de varias menas. Tambien tienen constantemente en bodega, piezas sueltas de respeto para molinos de sangre. Todos á precios muy reducidos.

FINDLAY, RICHARDSON Y C.º, Isla del Romero, n.º 8, Sta. Cruz.—Manila. FRANCISCO PUG Y HERMANO, San Fernando, Pampanga.

FARMACIA BOIE ESCOLTA 25.

VINO DE HEMOGLOBINA.

Se replica á las personas que han pedido se les reserven unos cuantos frascos de la partida, que acabo de desempacar, se sirvan recogerlos en toda esta semana, no pudiendo yo responder de ellos por más tiempo; debiendo advertirse que espero otra remesa por el próximo correo francés y tengo hechos mis pedidos de suerte que en lo sucesivo no falte este medicamento, que tan pronto pudo conquistarse la aceptación general.

Reinaldo Boie.

PUREZA DEL CUTIS LA LECHE ANTEPÉLICA pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPILLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES FLORESCENCIAS ROJECES

Compra siempre SELLOS de CORREO de todos los países de primer curso, y tambien en suscripciones de antigüedad sellos. A. SEDDIE.

ESTREÑIMIENTO y las Enfermedades de que proviene: Cólicos hepáticos — Atascamiento del Hígado Predisposiciones apoplécticas Congestiones cerebrales Atonia intestinal — Almorranas Jaqueca etc., etc. POLVO LAXATIVO DE VICHY del Doctor Léonce SOULIGOU

CABAÑAS, CONSTRUCTOR DE CARRUAJES; ECHAGÜE 26, QUIAPO.